



202630288515

Fecha Radicado: 2026-06-12 08:53:31



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señor (a)

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS de MARIA TERESA DE JESUS ALVAREZ CORREA

C.C 21407747

CARRERA 130 62 74 (101)

Medellín

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL EN PÁGINA WEB (FIJADO Y DESFIJADO) del acto administrativo, RESOLUCIÓN NÚMERO 202550097142 DE 26/11/2025 POR MEDIO DE LA CUAL, SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO EN DINERO DE LAS OBLIGACIONES URBANÍSTICAS POR CONCEPTO DE CESIÓN DE SUELO PARA ESPACIO PÚBLICO DE ESPARCIMIENTO, ENCUENTRO Y EQUIPAMIENTO, Y POR CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS BÁSICOS PÚBLICOS". Mediante la Resolución C2-0381-08 del 08 de Julio del 2008.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación en las oficinas de la entidad: Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla 6 y 7, de la Subsecretaria de Control Urbanístico, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 04:00 pm.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FIJADO: 16 JUNIO 2026

DESEFIJADO: 23 JUNIO 2026

Página 1 de 2



202630288515

Fecha Radicado: 2026-06-12 08:53:31



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO

Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico Expediente Obligaciones urbanísticas C2-0381-08.
CBML 60000140030

Elaboró: Angely Nicole Rondon Solano Cargo: Auxiliar Administrativo	Reviso: Carolina Mesa Espinal Cargo: Abogada
SUBSECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO	